
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

**GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS
INDUSTRIALES POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MARTINEZ ROMAN, JAVIER ANDRES

Nombre	En calidad de
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a
ROYO PASTOR, RAFAEL	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal
BLASCO FERRAGUD, FRANCESC XAVIER	Personal Docente E Investigador
CAPUZ RIZO, SALVADOR FERNANDO	Personal Docente E Investigador
CORRAL ORTEGA, CRISTINA	Personal Docente E Investigador
HOSPITALER PEREZ, ANTONIO	Personal Docente E Investigador
VALLES LLUCH, ANA	Personal Docente E Investigador
ALBENTOSA QUIÑONES, IGNACIO	Alumno/a
MATA HORRILLO, JAUME MARC	Alumno/a
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	75	65	NP	99	250
Resultado 21/22	7.49	83.71	77.85	4.87	93.09	244.36
Meta propuesta	NP	75	65	NP	99	250

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

3.Demanda:

La tasa de matriculación se ha reducido este curso dentro de las variaciones normales asociadas al proceso de matriculación, en el que es muy difícil acertar con el nº de plazas a ofertar sin poder corregir apenas una vez producida la primera tanda de matriculación para evitar distorsiones en el inicio de curso. La tasa de oferta y demanda ha subido casi un 4% en el último curso continuando la tendencia positiva de los dos anteriores quedando el grado prácticamente situado en la mediana de los grados UPV. Este valor es muy significativo teniendo en cuenta el nº de plazas de nuevo ingreso, entre las más numerosas de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	15	85	80	50	14	2	40	92.5	6
Memoria Verificación	35	35	74							
Resultado 21/22	69.23	8.54	90.93	84.76	89	20.85	1.66	62.98	97.85	6.61
Meta propuesta	50	15	85	80	50	14	2	40	92.5	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación se ha reducido muy ligeramente (cerca del 1%) dentro de las variaciones normales anuales de este indicador. El descenso de los últimos dos años ha podido deberse probablemente a la mejora del mercado laboral tras la pandemia, ya que nos consta la fuerte demanda de los graduados en el mercado de trabajo para la realización de prácticas en empresa, lo que alarga la finalización de los estudios. Aun así el indicador se sitúa bien centrado en el primer cuartil de los grados UPV. Por todo ello no se considera necesario en consecuencia introducir ninguna acción correctora.

La tasa de abandono inicial ha sufrido un ligero incremento no significativo y dentro de la variabilidad de los últimos cursos. Se mantiene claramente dentro del 4º cuartil de los grados UPV.

Las tasas de eficiencia y rendimiento mantienen una variación normal (en estos casos positiva) y sus valores se sitúan en el 2 cuartil de los grados UPV.

2. Internacionalización:

Los principales indicadores de internacionalización han mejorado claramente debido a la mejora de la situación sanitaria.

3. Empleabilidad:

Los porcentajes de titulados que han realizado prácticas en empresa y no desempleados a los 3 años han subido claramente, probablemente como resultado de la etapa final de la pandemia. La autoeficacia a los tres años ha sufrido una muy ligera reducción (del orden del 1%) dentro de la variabilidad normal y manteniendo un valor casi en el primer cuartil de los grados UPV. La autovaloración a los tres años de finalizar el grado de los egresados de GITI para conseguir el trabajo para el que se han preparado resulta claramente superior (6,6) a la del conjunto de grados ingeniería o arquitectura UPV (6,1), lo que indica una situación muy positiva en este sentido.

Continuando con la valoración a los tres años de finalizar el grado, el desempleo a los 3 años es claramente inferior al del resto de grados UPV de ingeniería y arquitectura (sólo 2,15% frente al 4,98%), aunque no se puede descartar que parte de esa diferencia se deba al alto seguimiento del Máster en Ingeniería Industrial por parte de los egresados de GITI. Respecto al lugar de trabajo, llama la atención que el porcentaje de encuestados que trabaja en Europa (11,36% en GITI frente a 5,26 en el resto de grados de ingeniería y arquitectura UPV) o fuera de su comunidad autónoma de origen (23,86% en GITI frente a 20,85% resto de grados de ingeniería y arquitectura UPV) muestra un punto fuerte de GITI en la valoración nacional e internacional de sus egresados. También es muy significativo que los egresados de otros grados de ingeniería o arquitectura UPV, sólo en un 36,44% han alcanzado a los tres años un trabajo de nivel Máster, mientras que ese porcentaje llega al 47,3 % en el caso de GITI, lo que muestra el valor de la titulación (probablemente en parte combinada con el Máster) para dotar de buenas expectativas de promoción profesional a los egresados. Una conclusión parecida se obtiene al comparar los salarios de los egresados a los tres años, con un 53% de egresados GITI entre 20k€ y 30k€ frente a un 42% en el conjunto de grados de ingeniería o arquitectura UPV y una distribución muy parecida en el rango 30-45k€, mucho menos poblado, con cerca de un 24% en ambos casos: en resumen, la titulación también parece proporcionar mejores perspectivas económicas a corto plazo

a sus egresados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado			Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años	
Meta actual	7	6	7	7	7	
Resultado 21/22	8.78	6.64	8.55	7.95	7.34	
Meta propuesta	7.5 *	6	7	7	7	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media ha mejorado en casi un 4% y se sitúa en el 1er cuartil de los grados UPV. La valoración positiva de la finalización de las complejidades administrativas y organizativas asociadas a la pandemia ha favorecido probablemente esta mejora, aunque lo cierto es que la valoración del profesorado no sólo no bajó, sino que subió durante la pandemia. Debemos entender que se trata de un refrendo de los esfuerzos realizados por la dirección del título y de la ERT para facilitar la organización del trabajo en un periodo especialmente difícil.

La tasa de respuesta es superior a la del resto de grados de la ERT y similar al resto de grados de la rama industrial, a pesar de que el colectivo entrevistado, dado el tamaño del Grado, es del orden de tres veces más extenso que el promedio del resto de grados de la rama industrial. Sí que es cierto que en la EPSA la tasa de respuesta, en general, es significativamente superior, lo que puede deberse a que se trata de grados con menor cantidad de alumnado y profesorado que favorezcan una mayor eficacia de las solicitudes de participación por parte de los responsables del grado y del centro. Aun así, la tasa en el grado tiene un valor muy razonable para el tamaño del colectivo que debe dotar a las respuestas de un margen de error reducido. En cualquier caso, se consultará a los responsables de la EPSA sobre las medidas de publicidad que se han adoptado en el pasado.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha mejorado considerablemente casi en un 15% respecto al curso anterior y se sitúa prácticamente en la mediana de grados UPV. Una parte importante de los comentarios negativos se centra en los aspectos de coordinación (carga de trabajo y solapes/duplicidades), por lo que se van a iniciar dos acciones de mejora orientadas a mejorar la experiencia del alumnado en el Grado. La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título ha aumentado también casi un 9% respecto del curso previo, situándose bien dentro del primer cuartil de los grados UPV. El valor es similar al indicador de satisfacción global con el título el mismo grado en la UPM (6,6 datos de 2021).

La tasa de respuesta es relativamente baja pero en la línea del resto de grados de la rama industrial (en éste caso, los grados de la EPSA tienen tasas de respuesta muy inferiores, a pesar de que el colectivo es del orden de entre 3 y 7 veces más pequeño). La situación se enmarca dentro de lo habitual en el conjunto de grados UPV por lo que se considera que contar con medidas generalizadas a nivel UPV como una encuesta presencial y con preguntas más claras y contextualizadas con ejemplos podría mejorar la situación. No se plantea como acción de mejora debido a que se ha rechazado múltiples veces en el pasado. Por parte del Grado y de la ERT se puso en marcha y se mantiene desde hace más de 5 cursos un sistema por el que, en el periodo de disponibilidad de la encuesta de gestión para alumnos, se seleccionan grupos de docencia presencial en cada una de los cursos y se solicita al profesor que dedique los 5 primeros minutos de la clase a recalcar la importancia de la encuesta, a contextualizar las preguntas y a invitar a que los alumnos la respondan en ese mismo periodo de 5-10 minutos en su móvil. Sin embargo no se ha apreciado una mejora significativa de la

tasa de respuesta pese a ello y no se han conseguido idear otras acciones que puedan mejorar la situación. Tampoco se ha localizado ninguna ERT que cuente con valores medios significativamente mejores, por lo que no se ha podido consultar sobre posibles acciones para mejorar esta situación. La tasa de respuesta de esta encuesta en el mismo grado en la UPM es del 16,7%, similar a la de GITI UPV.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha mejorado dentro de la variabilidad normal de los últimos años y se sitúa un poco por debajo de la mediana de los grados UPV. El detalle de la comparación con el conjunto de grados de ingeniería y arq. UPV es muy favorable como se indica más abajo (preparación para el mercado laboral, mejora del networking o adecuación de conocimientos para encontrar trabajo). También es favorable la comparación con el mismo grado en la UPM (6,84 en 2021).

Respecto a la situación de los egresados recién titulados, no debe llamar la atención el alto porcentaje de egresados que al terminar el grado continúa estudiando (75% por comparación con el 39% en el resto de grados de ingeniería y arquitectura en la UPV). Este indicador es un éxito en sí mismo ya que marca la gran integración entre el grado y su master habilitante sucesivo. Este extremo queda también reflejado por la intención de seguir estudiando un máster (100%) en la UPV (90%) frente al resto de grados de ingeniería UPV (sólo un 65% seguirían en la UPV). Esta comparativa muestra una clara fortaleza del grado en la UPV, uno de los más numerosos, para proveer de estudiantes a los másteres UPV.

En relación a la valoración de los estudios por los recién titulados, el grado destaca ligeramente sobre el resto de grados de ingeniería y arquitectura UPV en la percepción de la preparación para el mercado laboral (7,5 frente a 7,3) y en la mejora de networking (7,6 frente a 7,2) o en la valoración de los recursos disponibles (8,4 frente a 8,1) con valores similares en el resto de valoraciones. La fidelidad a los estudios y a la UPV es también ligeramente superior para GITI que para el conjunto de los grados UPV de ingeniería y arquitectura. También es de destacar la valoración mucho mejor en cuanto a la adecuación de conocimientos y habilidades para encontrar trabajo (6,93 en GITI, 6,42 conjunto de grados de ingeniería y arq. UPV).

La satisfacción media del titulado a los tres años ha bajado muy ligeramente (menos de un 1%) y se encuentra en la mediana de los grados UPV.

Sin embargo, los datos de la encuesta a tres años muestran una información contextualizada al conjunto de los grados UPV de ingeniería o arquitectura en general muy positiva, como se ha indicado en el apartado de empleabilidad. Como fundamento de las ventajas que muestran los egresados GITI y que se han mencionado en ese apartado de empleabilidad (menor tasa de desempleo a los tres años, buena valoración nacional e internacional de los titulados, mejor nivel remunerativo), los egresados GITI valoran en más de medio punto más (7,89 frente a 7,37) la influencia de la formación recibida en la UPV, siendo además este aspecto el que recibe mayor valoración junto a sus características personales (7,65 frente a 7,19) y el dominio de idiomas (6,6 frente a 5,59). La situación de los encuestados desempleados no se valora debido a su bajo número (unos 5 en GITI) que hace que las conclusiones no sean significativas. La favorable valoración de la formación recibida por los egresados de GITI de nuevo vuelve a aparecer al comparar la percepción de la adecuación de su preparación para el mercado laboral (6,59 en GITI frente a 5,89 para el resto de grados ingeniería o arquitectura UPV). La satisfacción con la formación recibida y con los recursos es muy similar, aunque los egresados de GITI muestran una valoración algo peor del personal académico en general (6,3 frente a 6,9). La autovaloración de los egresados de GITI para conseguir el trabajo para el que se han preparado resulta también claramente superior (6,6) a la del conjunto de grados ingeniería o arquitectura UPV (6,1). Resulta, sin embargo, contradictorio con los resultados anteriores (bastante favorables para GITI en muchos aspectos) que el porcentaje de egresados que volvería a cursar los mismos estudios sea de sólo el 63%, frente al 75% del conjunto de grados ing. o arquitectura UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone una meta de 7,5 para la Satisfacción media del profesorado con la gestión del título, que mantiene valores por encima de la meta previa de forma estable.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El alcance de competencias transversales, generales y específicas se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En cada contrato programa se establecen tanto las competencias que deben trabajarse específicamente en la asignatura como los distintos procedimientos para su evaluación. La relación con las competencias y las asignaturas que permiten su evaluación puede consultarse directamente en la web del título, apartado Competencias (http://www.upv.es/titulaciones/GITI/menu_1014431c.html).

Los contratos programa vienen definidos en las Guías Docentes y han sido revisados por la CAT del título, conjuntamente con la Dirección de la ERT. Este proceso incluye (para más información ir a web del Título/Mejora Continua/ Coordinación Docente):

* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos programa/Guías docentes) .

* Estudio de resultados (Indicadores académicos, Resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales), Análisis de las encuestas, Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo).

Los resultados obtenidos y específicamente las tasas de rendimiento y de eficiencia, muestran que el nivel de

alcance de competencias del título y competencias transversales de la UPV debe considerarse adecuado. El análisis de los informes de calificaciones de las asignaturas de la titulación muestra que el nivel de exigencia y/o dificultad para superar las diferentes asignaturas y alcanzar las competencias propias o específicas de cada materia se mantiene en niveles similares entre las diferentes asignaturas dentro de cada curso académico.

Competencias transversales.

De acuerdo con el informe global de valoración en asignaturas, sólo la CT1 cuenta con una valoración global media inferior al 70% para el conjunto de valoraciones AB. En este caso, lo cierto es que la valoración de nivel 2 existente muestra un nivel de alcance conjunto AB del 76,5%, por encima del valor de compromiso del 70%. Este mismo informe muestra dos asignaturas sin emitir valoración para ninguno de los matriculados. Se traslada este extremo a los profesores responsables para que sean tenidos en cuenta en el curso 22-23.

En relación al nivel de alcance por titulados, éste es muy alto para las valoraciones agregadas AB en todas las CT con un valor mínimo del 97,4% para la CT4. En general se observa coherencia entre la valoración del propio alumno, del tutor y del tribunal en el TFG. Sólo en las CT1 (59%) y CT8 (67,5%) hay una valoración A en tasa inferior al 70%, lo que es de destacar positivamente. Los casos de CTs no evaluadas son muy poco significativos en el conjunto de la titulación y se refieren en su mayoría a las dos asignaturas mencionadas en el párrafo anterior.

Informe de Ambientalización Curricular.

El grado incluye 7 asignaturas obligatorias y 4 optativas que trabajan las competencias determinadas como ambientales, un número muy superior al establecido como límite inferior (una asignatura). El grado de ambientalización de la oferta es más favorable en su valor más significativo (asignaturas obligatorias) ya que garantiza que el 16,55% de los créditos obligatorios trabajan las competencias ambientales de la titulación, lo que es positivo, ya que no se puede garantizar la contribución al desarrollo de las competencias ambientales de la titulación por parte de los alumnos en base a las asignaturas no obligatorias. Además, tres de las cerca de 30 asignaturas obligatorias del grado trabajan la CT7, Responsabilidad ética, medioambiental y profesional.

Las competencias seleccionadas como ambientales se consideran correctas. El indicador de ambientalización se considera correcto (nivel óptimo en términos comparativos), ya que un esfuerzo superior en el desarrollo de las competencias ambientales del título supondría una menor dedicación al resto de competencias de la titulación y es necesario guardar un equilibrio adecuado.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Análisis de los resultados cuantitativos del título y de las metas propuestas: Como se indica en el punto 1 del IG en relación a los indicadores de nivel 3, la situación de baja tasa de respuesta se enmarca dentro de lo habitual en el conjunto de grados UPV (especialmente en el caso del alumnado) por lo que se considera que contar con medidas generalizadas a nivel UPV como una encuesta presencial y con preguntas más claras y contextualizadas con ejemplos podría mejorar la situación. No se plantea como acción de mejora debido a que se ha rechazado anteriormente en el pasado. Por parte del Grado y de la ERT se puso en marcha y se mantiene desde hace más de 5 cursos un sistema por el que, en el periodo de disponibilidad de la encuesta de gestión para alumnos se localizan grupos de docencia presencial en cada una de los cursos y grupos de docencia y se solicita al profesor que dedique los 5-10 primeros minutos de una clase a recalcar la importancia de la encuesta, a contextualizar las preguntas y a invitar a que los alumnos la respondan en ese mismo periodo de 5-10 minutos utilizando su móvil o portátil. Sin embargo no se ha apreciado una mejora significativa de la tasa de respuesta pese a ello y no se han conseguido idear otras acciones que puedan mejorar la situación. Tampoco se ha localizado ninguna ERT que cuente con valores medios significativamente mejores, por lo que no se ha podido consultar sobre posibles acciones para mejorar esta situación.

Análisis de informes de evaluación externos e internos. Se realiza en este IG, en su punto 2, el comentario y reflexión sobre el informe de ambientalización curricular.

Análisis de las acciones de mejora. La ERT lleva ejecutando desde hace muchos años (más de 5) un plan de transversalidad de las acciones de mejora consistente en que todas las acciones de mejora que se implantan en uno de los títulos como consecuencia del análisis de la información disponible y que son susceptibles de producir mejoras en el resto de los títulos de la ERT, se incorporan al plan de mejora de todos los títulos de la ERT. Este mecanismo, que ha sido replicado en esta edición del IG a nivel UPV, hace que los planes de mejora de los títulos de la ERT, y en concreto de éste, presenten una gran cantidad de acciones de mejora que pueden, en principio, no aparecer muy conectadas con la evolución y problemática particulares de la titulación. Si se añade a eso una situación estable y favorable en general del título en la que las acciones de

mejora transversales de la ERT ya contribuyen a la mejora de los ligeros aspectos negativos presentados cada curso, es normal aceptar que se produzca una situación como la señalada de que "... la mayoría de las propuestas son acciones ajenas al título/ERT. Se echan en falta acciones de mejora centradas en el propio título como consecuencia del análisis cuantitativo y cualitativo de la información, datos y resultados del mismo." En cualquier caso, en este IG se plantean acciones de mejora específicas originadas por los informes de evaluación externos y por las opiniones vertidas en la encuesta de satisfacción con la gestión, que, posiblemente, en algún caso se implementen a nivel de ERT para favorecer al resto de grados del centro, aunque hayan tenido su origen en este título (recabar información sobre distribución de carga, y sobre coordinación de asignaturas, por ejemplo).

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Dado el nº de recomendaciones/sugerencias planteadas se ha planificado la actuación en este curso y en el siguiente. En algunos casos se justifica la situación aludida.

Criterio 1.

Recomendación 1: Se detecta un cierto peligro (moderado) de que los alumnos se acostumbren a utilizar los programas de ordenador como sustitutos del conocimiento, es decir, para hacer cosas que no saben hacer y no comprenden bien; esta actitud se considera errónea y muy peligrosa. Se recomienda no bajar la guardia en este sentido y enfatizar la inconveniencia de esta estrategia.

Respuesta 1: Se establece acción de mejora encaminada a recabar información sobre el posible problema entre el profesorado responsable de las asignaturas del Grado.

Recomendación 2: Se sugiere emprender alguna iniciativa para coordinar las prácticas en empresas con los TFGs.

Respuesta 2. Actualmente el enlace entre TFG y PE se realiza en tres niveles y se considera adecuado:

* Se trata el tema en las reuniones que la SDir de Empresa realiza periódicamente con los alumnos interesados en realizar prácticas en empresa.

* Se trata el tema en las reuniones de orientación sobre el TFG (SDir alumnado).

* Se incluye una pregunta específica a la empresa colaboradora para que indique si la práctica en cuestión es susceptible de dar lugar a un TFG.

Recomendación 3: Se recomienda reforzar la coordinación entre asignaturas para evitar situaciones (puntuales) indeseables: duplicidades (o huecos) de contenidos, concentración de entregas en determinadas fechas, etc.

Respuesta 3: se plantean dos acciones de mejora en este IG encaminadas respectivamente a "Mejorar la coordinación del grado recabando información en las reuniones con representantes de alumnos sobre coordinación de asignaturas (duplicidades - huecos)." y a "Mejorar la coordinación del grado mediante la confección y publicación de un calendario de carga de trabajo en los diferentes cuatrimestres del grado."

Recomendación 4: Se detecta una baja participación en las encuestas. Se recomienda proponer mejoras, aunque se señala el riesgo de tener "encuestas vacías", es decir rellenas sin convencimiento.

Respuesta 4: Ver punto 1º de las observaciones al último IG por parte de la Comisión de calidad UPV. Por otra parte se planifica para el próximo IG una propuesta de acción de mejora para el acuerdo e implantación de un procedimiento de triaje de docencia mejorable que permita descartar valoraciones anormales y detectar situaciones anómalas en la valoración de la docencia que permitan orientar la toma de acciones coordinada entre Título, ERT, ICE y CED.

Criterio 2.

Recomendación 5: Publicación de CV. Muchos aparecen incompletos (especialmente los de profesores asociados), de los que se propone incorporar una breve descripción de sus actividades profesionales y líneas de investigación.

Respuesta 5: Se planifica para el próximo IG una propuesta de acción de mejora para hacer un seguimiento de los CV no publicados en conjunto con el SEPQ para invitar a su cumplimentación.

Recomendación 6: Se echa en falta una concreción de las empresas en las que los estudiantes tienen posibilidad de realizar prácticas profesionales.

Respuesta 6: Esta información está disponible en SDIR Empresa, pero no se publica por restricciones de

protección de datos. En ocasiones anteriores se ha solicitado publicarla pero la respuesta ha sido generalizada en sentido contrario debido al gran número de consultas recibidas en épocas de baja disponibilidad de oferta de prácticas. Aun así, los alumnos disponen de muchas fuentes de información similar como la revista del Foro Empleo o la orientación personal ofrecida en la SDIR de Empresa a los alumnos interesados y se va a consultar de nuevo a las empresas con mayor número de prácticas ofertadas la posibilidad de incluir sus datos o logo.

Criterio 3.

Recomendación 7: Aunque en el autoinforme se afirma que está preparado para la acreditación institucional, no se encuentra certificado el sistema AUDIT en el centro, por lo que se recomienda trabajar para su certificación.

Respuesta 7: La ERT ha manifestado ampliamente con anterioridad su interés por la acreditación institucional, pero también es consciente de que es un tema complejo que requiere de acción a nivel de toda la Universidad, en un proceso que le consta que está liderado por el VOECAL.

Recomendación 8: Docencia. Durante las audiencias se constata que el sistema, en la actualidad, esta desconectado de las titulaciones y no tiene consecuencias o acciones de gestión el que un profesor obtenga reiteradamente evaluaciones desfavorables.

Respuesta 8: Ver respuesta 4.

Recomendación 9: Se sugiere valorar la posibilidad de obtener también la acreditación de ASIIN.

Respuesta 9: El VEACAL establece la estrategia a nivel UPV de acreditaciones internacionales de interés. Por parte del título se considera que la planificación establecida que incluye ABET y EURACE es adecuada.

Criterio 4.

Recomendación 10: Creemos que sería exigible una actuación más decidida, motivada, contundente, continuada y coordinada de los instrumentos legales a disposición de los gestores (con intervención del ICE y de la CED); de una forma u otra, debe resolverse esta situación indeseable.

Respuesta 10. Ver respuesta 4.

Criterio 6.

Recomendación 11: Se echa a faltar una mayor incentivación del trabajo en equipo (y formación en este sentido).

Respuesta 11: Se plantea como acción de mejora establecer al menos 3 puntos de control en asignaturas del grado dentro del nuevo marco de Competencias Transversales UPV aprobado en julio de 2022 que establece la CT3 TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO, incluyendo los resultados de aprendizaje específicos:

- Funcionar eficazmente en un equipo cuyos miembros juntos brinden liderazgo y creen un entorno colaborativo e inclusivo en la organización y coordinación del trabajo.
- Identificar los roles y destrezas para operar en equipos multidisciplinares con diferentes perfiles profesionales.
- Colaborar de manera proactiva en el desarrollo del trabajo, estableciendo metas y cumpliendo objetivos.
- Contribuir a la búsqueda de soluciones a retos o proyectos, demostrando empatía y asertividad a la hora de compartir ideas, reflexiones y argumentos en el seno del trabajo colaborativo.

Recomendación 12: Se considera que podría haber más prácticas informáticas, en particular en el uso de instrumentos como Matlab.

Respuesta 12: Ver respuesta 1. Además, en los últimos cursos, en asignaturas que lo han solicitado (Estadística por ejemplo), se han incrementado las horas de práctica informática en detrimento de las horas de práctica de aula. Dentro de la disponibilidad de POD, la ERT y la CAT han sido en general proclives a estos aumentos y sigue siendo su política mantenerlos y/o ampliarlos.

Recomendación 13: Se detecta una clara y persistente deficiencia en el nivel de inglés de los egresados.

Respuesta 13: Se planifica para el próximo IG una propuesta de acción de mejora para evaluar la posibilidad de establecer alguna asignatura con docencia en inglés en todos los grupos. Esta observación sin embargo es contradictoria con la percepción de los egresados del título a los tres años, que dan una valoración muy positiva, un punto superior en GITI respecto del resto de grados UPV de ingeniería o arquitectura (6,6 frente a 5,59), al nivel de su conocimiento de idiomas como determinante para haber obtenido un trabajo.

Recomendación 14: Otros aspectos en los que parece conveniente reforzar la formación son la responsabilidad social (ética) y los ODS (Objetivos de Sostenibilidad).

Respuesta 14: Se plantea como acción de mejora establecer al menos 3 puntos de control en asignaturas del grado dentro del nuevo marco de Competencias Transversales UPV aprobado en julio de 2022 que establece la CT1 COMPROMISO SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL, incluyendo los resultados de aprendizaje específicos:

- Valorar las consecuencias éticas de las decisiones a tomar en una situación concreta, considerando el impacto en la sociedad y la responsabilidad en la práctica profesional.
- Emitir juicios informados sobre el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático.
- Demostrar concienciación sobre el respeto a la diversidad y a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.
- Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Establecer al menos 3 puntos de control en asignaturas del grado.

Recomendación 15: Se recomienda intentar mejorar la relación, a nivel de I+D+I, con el tejido industrial valenciano, ya que ello, además de aportar numerosos efectos beneficiosos, redundará en un mejor entorno formativo.

Respuesta 15: La relación a nivel I+D+i en la UPV se realiza a nivel de Departamento-Instituto. La ERT mantiene el consejo consultivo para tratar aspectos propios de la relación ERT-Tejido empresarial como la adecuación del perfil de egreso de los titulados.

Recomendación 16: No consta que existan mecanismos para reajustar la formación de alumnos que hayan cursado algún cuatrimestre en otras universidades (mediante programas ERASMUS y PROMOE, por ejemplo). Puede haber carencias o duplicidades. Deberían habilitarse estrategias en este sentido.

Respuesta 16: Esos mecanismos existen para los casos de doble titulación, que son los únicos en que los egresados no cursan algunas de las asignaturas troncales/ obligatorias y está contemplado como procedimiento en la revisión de los convenios de doble titulación.

Criterio 7.

Recomendación 17: Algunos alumnos señalan su desacuerdo con un sistema de evaluación al cual denominan "recuperación global"; aparentemente, este sistema consiste en que los estudiantes que no alcanzan el nivel mínimo exigido deben demostrar su competencia en todo el temario de la asignatura, aunque previamente ya hayan superado alguna de sus partes. Este sistema de evaluación no se considera incorrecto en términos totales, pero se sugiere establecer medidas para afrontar este descontento (en caso de ser detectado).

Respuesta 17: Se plantea como acción de mejora para este curso recabar información en reuniones con representantes de alumnos sobre el sistema de recuperación global.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante el curso 2021-2022 se han gestionado 5 Quejas, de las que 4 eran de la misma alumna, consecutivas y por el mismo motivo, un cambio de grupo que se dejó resuelto de acuerdo a la petición de la alumna. La 5 era también por un cambio de grupo y se informó al alumno que debía realizarse por Policonsulta, dado que no era una queja sino una solicitud. En resumen, aunque oficialmente se recibieron 5 quejas, todas ellas eran en realidad solicitudes y quedaron resueltas.

Durante el curso 2021-2022 se han gestionado 18 informes Mistral. Todos ellos han quedado resueltos, habiendo requerido la intervención de la ERT sólo en 9 ocasiones. De esos 18 informes ninguno ha sido por adecuación del trato, asistencia o lengua de docencia. La mayoría han estado relacionados con interpretación de la Guía Docente (7), Coordinación de la asignatura (4) o plazo de entrega de calificaciones (3). De los 18 informes, 5 se cerraron como no procedentes. La limitación de acceso al seguimiento de la negociación al DAT y a los miembros de la CAT no permiten una valoración más detallada, salvo indicar que la gran mayoría se han producido por el cambio reciente en la NRAEA en cuanto a obligación de publicar los detalles de las convocatorias y al plazo de publicación de calificaciones. Es muy razonable que tras las comunicaciones recibidas por los responsables el curso pasado, estos aspectos no supongan un número elevado de comunicaciones este año académico.

Hay un total de 10 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título, entre ellas dos por coordinación (ver siguiente párrafo y plan de mejora). El resto son aspectos puntuales de dotación de alguna aula (difícil de resolver por el altísimo coeficiente de ocupación de las aulas en la Escuela y poco eficaz por la alta valoración de los egresados de las instalaciones), desequilibrio de matrícula en grupos (2 observaciones, muy difícil de atender por la catalogación lingüística de los grupos establecida a criterio de UPV y de Centro y las preferencias de los alumnos), no obligatoriedad de la asistencia (el criterio de la CAT es que si una asignatura necesita limitar la ausencia máxima, el profesorado lo debe indicar en la GD) u organización del semestre 4B (el criterio de la CAT es que la organización de docencia concentrada en 8 semanas en 4B es más favorable que negativo dada la carga reducida, sólo 18 créditos, y la necesidad de potenciar el trabajo en el TFG para favorecer la graduación de los alumnos). En este sentido la CAT asume que es imposible que los criterios alcanzados y establecidos a nivel de centro y de título puedan satisfacer en todos sus aspectos al 100% del profesorado.

Hay un total de 19 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título. De ellas 4 por temas de coordinación de asignaturas y 6 por organización de la carga de trabajo, por lo que se plantean dos acciones de mejora en los aspectos de coordinación de asignaturas y de organización de la carga de trabajo. También hay algunas (3) por el contenido del grado (desactualizado, poco práctico) que hay que poner en contexto por el tipo de formación aportada (ingeniería de tipo generalista y en nivel de Grado que se complementa con un título de Master asociado). Hay que tener en cuenta que los comentarios tienen tendencia a ser negativos, habitual en encuestas de opinión, y que se contradicen en general con los buenos indicadores de satisfacción de alumnos y egresados con la formación recibida (8,55 y 7,95 respectivamente).

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GITI/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GITI/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información pública disponible en la página principal de la UPV relativa a la titulación GITI y también en el apartado específico ¿Quieres saber más?. La información es veraz, adecuada, está actualizada y los accesos y enlaces informáticos funcionan correctamente. Algunos documentos aparecen

correspondiendo al curso 20-21 debido que su actualización se produce paulatinamente conforme se cierra el curso previo, lo que es normal y adecuado.

En la página web de la propia ERT relativa a la titulación GITI también existe abundante información relevante para el alumno en relación con la actividad académica y la titulación. Se accede a la misma a través de los enlaces Alumnos/Titulaciones/ Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales. El enlace es https://www.etsii.upv.es/docencia/titulaciones/nuevos_planes/grado_ind-es.php

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
154_2019_08	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes	Desde el equipo directivo se promueve de forma continua esta colaboración (Consultar pdf anexo)
154_2020_01	D,F	Definir un protocolo y criterios de aplicación normalizados por parte de la ERT para ofertar nuevas asignaturas así como para dejar de ofertar o dar de baja asignaturas ya existentes.	Durante el pasado curso hubo un descenso importante en la asignación de POD a la Escuela. Esto implicó desactivar diversas asignaturas. El criterio seguido fue el de nº de alumnos con algunas restricciones relacionadas con el idioma. Esperamos que este curso no haya descenso de POD y podamos plantearnos esta acción desde una perspectiva más objetiva y basada en itinerarios curriculares y la calidad de la docencia.
154_2020_04	D,F	Realizar un análisis profundo sobre la oferta de docencia en inglés en la ETSII para identificar los aspectos a mejorar y sus soluciones	Se ha creado una comisión integrada por profesores de la escuela para tratar y analizar este tema.
154_2020_05	D,E,F	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	No se ha realizado ninguna acción todavía, debido al cambio en rectorado.
154_2020_09	D,F	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa Institucional para integrar los ODS en los Planes de Estudio del mayor número posible de Títulos de la ETSII con objeto de mejorar el compromiso y la formación con la sostenibilidad de los Profesionales de la Ingeniería, de tal forma que adquieran el hábito de incorporarlos en su actividad profesional, personal y social para impactar positivamente en el desarrollo sostenible de la sociedad	Se ha solicitado y aprobado el correspondiente Proyecto Institucional

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
154_2020_10	E,F	Rediseño de la aplicación de noticias y avisos de la ETSII, estableciendo un único punto de entrada para los diversos canales de comunicación: Web, Pantallas, RRSS	Se ha rediseñado la aplicación de pantallas para permitir un punto de entrada único, pudiendo subir imágenes sin texto y añadir el texto a posteriori. La aplicación está preparada, pero no está completa al 100%. Se está a la espera del nuevo diseño de la página web de la Escuela (que debe ser establecido por la UPV para las páginas de toda la universidad).
154_2020_13	F	Solicitar al ICE que en las encuestas de opinión sobre la docencia del profesorado se añada al final un campo de respuesta libre para que los alumnos puedan añadir comentarios	La UPV está en pleno proceso de modificación de evaluación por lo que se supone que se realizará, según nos ha comentado personalmente Amparo Fernández del ICE
154_2020_14	D,F	Consultar con el ICE la posibilidad de realizar una encuesta anónima agregada general de satisfacción de los alumnos con la tutorización de los TFGS/TFMs de la UPV similar a la encuesta por asignatura que se realiza actualmente	La UPV está en pleno proceso de modificación de evaluación por lo que se supone que se realizará, según nos ha comentado personalmente Amparo Fernández del ICE
154_2020_18	D	Incrementar el número de créditos reconocibles por actividades a los alumnos hasta un máximo de 9, compatibles con los créditos de la materia en la que se produce el reconocimiento según Verifica del título de grado. Artículo 10,9,c del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de garantía de su calidad.	Si las características del título lo permiten la acción se realiza de oficio por parte de la Universidad, de lo contrario quedaría pendiente hasta que ello sea posible.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
154_2018_03	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	Pasarla a acción 6.2 (Consultar pdf anexo)
154_2020_02	D,F	Organizar y promover sesiones informativas para dar a conocer a los equipos de Generación Espontánea entre el estudiantado de la ETSII	Se realizó una charla organizada por Vicen. Desde delegación se organizó otra y dan difusión desde las redes sociales. Está todo recogido en el Informe de Acción y Emprendimiento de la ETSII
154_2020_03	D,E,F	Mejorar el apartado de la página Web de la Oficina de Relaciones Internacionales dedicado a alumnos recibidos. Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.	Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.
154_2020_11	D,E	Implementación de docencia mediante tableta digital en todas las aulas (dotación de tabletas y del software necesario)	Se ha llevado a cabo y todos los profesores tienen a su disposición en la Escuela tablets y el software necesario en las aulas
154_2020_12	D	Trasladar al SEPQ la necesidad de que las CTs que se trabajan en un mismo nivel en más de una asignatura, se aglutinen y se añada el análisis global por competencia, desglosada por alumno y por nivel, como anexo al informe de evaluación por competencias actual, o bien en un nuevo informe adicional.	Se sustituye por el programa institucional

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
154_2020_17	D	Cambio de nombre de la asignatura optativa GITI 13438 "Impresión 3D y fabricación" por "Impresión 3D y fabricación digital"	"Se realizó el cambio de nombre a Impresión 3D y fabricación digital y ya es visible en la microweb de la titulación en el link : http://www.upv.es/titulaciones/GITI/menu_1014433c.html El código de la asignatura es 13438"
154_2020_22	C	Actualizar horquillas correspondiente a las actividades docentes	Nueva acción similar impulsada por la UPV
154_2020_24	D,F	Ofertar una nueva asignatura de optatividad: Pilas de combustible.	Se oferta en GITI la asignatura 14683 visible en la microweb de la titulación en el link: http://www.upv.es/titulaciones/GITI/menu_1014433c.html .
154_2020_25	D,F	Ofertar una nueva asignatura de optatividad: Ingeniería de Polímeros y Biopolímeros	Se oferta en GITI la asignatura 14684 visible en la microweb de la titulación en el link: http://www.upv.es/titulaciones/GITI/menu_1014433c.html

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
154_2018_02	E	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Pasarla a acción 6.2 (Consultar pdf anexo)
154_2018_10	A,F	Realizar pruebas piloto para la implantación de la metodología basada en proyectos o problemas en la ETSII a través de los PIMEs concedidos.	Fue objeto de un PIME de dos años ya acabado (Consultar pdf anexo)
154_2019_05	F	Incorporar la funcionalidad de control de cambios en la aplicación de revisión de GGDD por CAT	Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
154_2019_13	F	Incluir en la aplicación de exámenes de PoliformaT la funcionalidad opcional de temporizador por pregunta y/o parte del examen.	Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
154_2020_06	D	Colaborar y participar activamente en el desarrollo de una APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Se solicitará mediante un PMO
154_2020_07	D	Colaborar y participar activamente en la implantación de una plataforma de firmas para los CCE (proyecto upv)	Se solicitará mediante un PMO
154_2020_08	D	Colaborar y participar activamente en la simplificación en procedimiento de solicitud de una Práctica UPV en la UPV	Mejora implementada aprobada por la Comisión de prácticas
154_2020_16	D,F	Solicitar al SEPQ que, cuando comience el proceso de elaboración de guías docentes, la información específica por asignatura que aparece en el Anexo I, se envíe por e-mail a los responsables de elaborar la guía docente de las asignaturas	Las recomendaciones de la ERT (Anexo I) ya se encuentran recogidas en la Guía Docente de cada asignatura. La aplicación VERIFICA no dispone de la funcionalidad de enviar correos, la información que solicitáis que se envíe por correo, ya se muestra en la aplicación de GD.
154_2020_19	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace con el listado de los TFG defendidos (título y autor y enlace a riunet si es posible) de manera automática para mostrar esa información en la web del título sin que tenga que hacerse manualmente.	Se solicitará mediante un PMO
154_2020_20	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de las prácticas de empresa de manera automática.	Se solicitará mediante un PMO

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
154_2020_21	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de intercambio internacional de manera automática.	Se solicitará mediante un PMO
154_2020_23	D,E,F	Solicitar al ASIC de la UPV que, en la aplicación para la elaboración de las guías docentes, se incluya de manera automática en las primeras líneas del campo correspondiente a la evaluación, la frase correspondiente a la normativa de integridad académica de la UPV que sea vigente y de aplicación en el momento de elaborar las guías docentes.	Se solicitará directamente al ASIC mediante un PMO

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
154_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
154_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
154_2021_03	C	Realizar encuesta a profesorado responsable sobre utilización de programas de cálculo en el marco de las asignaturas para detectar tipos de programas (básicos / caja negra)	Evitar el riesgo de que los alumnos se acostumbren a utilizar los programas de ordenador como sustitutos del conocimiento, es decir, para hacer cosas que no saben hacer y no comprenden bien.
154_2021_04	C	Mejorar la coordinación del grado mediante la confección y publicación de un calendario de carga de trabajo en los diferentes cuatrimestres del grado.	Evitar la concentración de entregas en determinadas fechas y facilitar la planificación del cuatrimestre por parte del alumnado.
154_2021_05	C	Mejorar la coordinación del grado recabando información en las reuniones con representantes de alumnos sobre coordinación de asignaturas (duplicidades - huecos).	Evitar situaciones indeseables de duplicidades/huecos mejorando así la coordinación entre asignaturas.
154_2021_06	C	"Establecer al menos 4 puntos de control en asignaturas del grado dentro del nuevo marco de Competencias Transversales UPV aprobado en julio de 2022 que establece la CT3 TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO, incluyendo los resultados de aprendizaje específicos.	Conseguir particularmente una incentivación del trabajo en equipo a lo largo del grado.
154_2021_07	C	"Establecer al menos 4 puntos de control en asignaturas del grado dentro del nuevo marco de Competencias Transversales UPV aprobado en julio de 2022 que establece la CT1 COMPROMISO SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL, incluyendo los resultados de aprendizaje específicos.	Reforzar específicamente la formación en responsabilidad social (ética) y en ODS.
154_2021_08	C	Recabar información en reuniones con representantes de alumnos sobre el sistema de recuperación global.	Afrontar el posible descontento que el sistema de recuperación global pueda suponer para el alumnado del grado.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
154_2021_09	F	Reducir el nº de asignaturas que limitan el conjunto de elementos de evaluación a los que el alumnado puede presentarse en la recuperación.	Afrontar el posible descontento que un sistema de recuperación limitado en ítems pueda suponer para el alumnado del grado.
154_2021_10	A,D	Evaluar si los egresados de las titulaciones de grado de la ETSII poseen las competencias técnicas necesarias para realizar su actividad profesional minimizando el impacto ambiental de sus actividades.	Evaluar si las titulaciones de grado de la ETSII están cubriendo las demandas de la sociedad en temas de gestión medioambiental. Se propone que el DAT realice la reflexión en el apartado correspondiente del informe de gestión e incluir este punto como orden del día en las CATS donde se aprueba el borrador de informe de gestión de las titulaciones de grado de la ETSII.
154_2021_11	F	Consultar al consejo consultivo si las titulaciones de grado de la ETSII están cubriendo de forma satisfactoria las demandas de la sociedad en temas de gestión medioambiental, y si nuestros egresados poseen las competencias técnicas necesarias para realizar su actividad profesional desde un punto de vista que respete el medio ambiente.	Desde la ETSII, y con objeto de conocer el valor óptimo del indicador de ambientalización curricular que tenemos en nuestras titulaciones de grado, se añadirá un punto en el orden del día de la próxima reunión que tengamos del consejo consultivo en la ETSII.
154_2021_12	F	Crear la Comisión Títulos para analizar y proponer mejoras sobre: Mapa titulaciones, Estructura de títulos, Modelo de Calidad, etc.	En los últimos años se han producido cambios importantes en el modelo de docencia en relación a la digitalización, presencialidad, metodologías docentes y necesidades de la sociedad. Para adaptarnos con celeridad a estos cambios se propone crear una Comisión Académica con profesores de la ETSII para la revisión del mapa de titulaciones, estructura de títulos, coordinación, etc que asesore a la Escuela para una toma de decisiones acertada.
154_2021_13	F	Crear el Consejo de Estrategia de la ETSII como paraguas para actualizar la oferta académica de la ERT y su modelo de docencia.	Invitar a egresados relevantes de la ETSII con mucho impacto en el mundo empresarial para que nos aporten su visión sobre lo que hace la ERT y cómo mejorarlo.
154_2021_14	D,F	Crear una aplicación para que los estudiantes a través de su Intranet puedan solicitar los actos de evaluación extraordinarios.	La aplicación debería: 1. Solicitar la extraordinaria. 2. A la ERT debería llegar un informe sobre qué asignaturas de las solicitadas cumplen o no condiciones. 3. La ERT comunicaría al estudiante el sentido de la resolución. 4. Cuando las fechas del examen estén fijadas, la ERT debería subirlas a la aplicación y llegarles a estudiantes y profesores responsables. 5. Estos tendrían un listado de estudiantes y la fecha del examen extraordinario
154_2021_15	D,F	Modificar la aplicación de reconocimiento de créditos de Grado y Máster.	GRADO Y MÁSTER (Que el profesor tenga que indicar el % que aporta cada asignatura de origen al reconocimiento de la destino, de manera que no se pueda utilizar una misma asignatura origen para varias destino sumando más del 100%). MASTER (Actualmente, al estudiante no le llega el informe del profesor, debería llegarle con la resolución, cuando es negativa)
154_2021_16	F	Revisar la normativa de Actos de Evaluación Extraordinarios para que las ERTs puedan fijar fechas de solicitud, resolución, realización de exámenes y actas, así como las asignaturas de las cuales se pueden examinar (cuatrimestre A, B y anuales).	Actualmente se definen 3 periodos de actos de evaluación extraordinarios que imposibilitan cumplir la NRAEA. Además hace que un profesor en un cuatrimestre tenga que poner muchos exámenes diferentes de la misma asignatura en muy poco plazo, con la sobrecarga que esto conlleva. Pedimos que la normativa permita gestionar los tres plazos desde la ERT.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
154_2021_17	D,F	Revisar la normativa de Integridad Académica de la UPV para que se simplifique la burocracia para el profesorado ante un plagio y para que quede claramente especificado que la ERT podrá definir, en cada caso y, proporcionalmente a la gravedad del plagio, las medidas a adoptar consecuencias del mismo.	Fomentar la integridad académica de los estudiantes de la ETSII sin incrementar en exceso la carga de trabajo del profesorado.
154_2021_18	F	Solicitar la unificación de códigos de asignaturas transversales o equivalentes entre títulos de la ETSII	Facilitar la gestión de asignaturas transversales en las que se integran estudiantes de diferentes títulos. Se pretende simplificar el proceso de actas, pase de encuestas, poliformaT, etc.
154_2021_19	F	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Que todos los agentes implicados tengan acceso cómodo a dichos justificantes. Sería conveniente plantear esta acción como un PMO, que ya tendrá que ser para la próxima convocatoria. Y mejor aún si se plantea como un PMO para todos los Centros.
154_2021_20	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	Facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en las guías docentes. Sería conveniente plantear esta acción como un PMO, que ya tendrá que ser para la próxima convocatoria. Y mejor aún si se plantea como un PMO para todos los Centros.
154_2021_21	F	Poner fecha fin 2022 a las asignatura 13644 Intercambio Académico I, 13645 Intercambio Académico II y 13646 Intercambio Académico III	Evitar confusión entre los alumnos durante las matrículas.
154_2021_22	F	Activar la oferta de la asignatura Ingeniería de polímeros y biopolímeros 14684 en GITI y 14685 en GIQ.	Activar la oferta de la nueva asignatura para que los alumnos se puedan matricular.
154_2021_23	F	Activar la oferta de la asignaturas Pilas de Combustible 14683 en GITI y 14686 en GIE	Activar la oferta de la nueva asignatura para que los alumnos se puedan matricular.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El conjunto de datos e indicadores de calidad analizados en el presente informe presenta valores en general mejores a los de años precedentes. Los indicadores de actividad del título (p.e. demanda) mantienen valores muy elevados y mejoran ligeramente respecto de años anteriores. Los indicadores de resultados también presentan en general valores mejores que el curso anterior. Destaca la recuperación en este curso de los indicadores de internacionalización como "Número de estudiantes de intercambio recibidos", y el denominado Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico. También han aumentado considerablemente el número de alumnos que realiza prácticas en empresas. Entendemos que esta mejora de los valores de indicadores y de las valoraciones de satisfacción ha estado motivada en gran medida por la progresiva normalización tras las limitaciones de movilidad y por las condiciones singulares de docencia derivadas de la pandemia por Covid19. Los de satisfacción presentan cambios en general también favorables como la satisfacción media de profesores y alumnos con la gestión, de éstos con la docencia impartida o de los titulados con la formación recibida.

No se prevén a corto plazo otras situaciones que puedan afectar negativamente a los actuales niveles de calidad ni a las tareas de organización y gestión del título por parte de la ERT. El título GITI ha pasado la reacreditación nacional con informe favorable en el presente curso 2021-2022 y está inmerso ahora mismo en la acreditación EURACE que esperamos se mantenga.

La revisión de toda la información disponible y la reflexión sobre ella da lugar al siguiente análisis DAFO del título particularizado por el curso 21-22:

Debilidades
Coordinación mejorable en contenidos y en carga de trabajo.

Menor especialización que otras ingenierías de la rama industrial.
Peligro de utilizar programas avanzados como sustitutos del conocimiento.
Protocolo de acción limitado en valoraciones negativas de satisfacción con la docencia.
Peligro de descontento por el sistema de recuperación global.

Amenazas

Cambios previstos en el marco de títulos en el sistema universitario español.

Fortalezas

Alta satisfacción del profesorado.
Buen nivel de desarrollo de competencias.
Gran integración entre grado y su máster habilitante.
Buena preparación para el mercado laboral de los egresados y de la adecuación de sus conocimientos y habilidades para encontrar trabajo.
Buena ambientalización curricular.
Carácter multidisciplinar.
Buenas relaciones con empresas y otros centros que favorecen la realización de prácticas en empresa y/o estancias.

Oportunidades

Buena valoración del título por parte de la sociedad (alta tasa de demanda, buena integración nacional e internacional de los egresados, buena proyección profesional con buenas perspectivas económicas de los egresados).
Buena valoración del título por parte de los egresados (autoeficacia a los tres años, autovaloración para conseguir el trabajo para el que se han preparado, valoración de la formación recibida).

Se ha diseñado un plan de acción específico para el título con acciones para este curso y el siguiente en el que se afrontan las debilidades detectadas sin poner en riesgo el mantenimiento de las fortalezas de título ni las oportunidades. Los resultados de este plan de acción particular del título se complementan con las acciones de mejora planteadas a nivel de ERT o de otros títulos de la ERT/UPV en un plan combinado que debe contribuir a la mejora de la titulación y a su capacidad de afrontar los futuros desafíos que se puedan plantear.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al SIGQ por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica y por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos salte una alarma ante la necesidad de cubrir alguna de las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión.
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "tiempos completos" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual.
- 4.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial).
- 5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo docx, jpeg, pptx, xlsx).
- 6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
- 7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Otra variante más potente sería tener la posibilidad de contar con una herramienta de comparación que permitiera seleccionar las titulaciones que forman la referencia de comparación. Esa herramienta permitiría establecer comparaciones con títulos coherentes dentro del marco UPV, ya que la oferta es muy amplia y dispar y una comparación general puede dar lugar a conclusiones poco relevantes. También se agradecería mucho contar con una plataforma de resultados (al menos los básicos) de títulos a nivel nacional, ya que la búsqueda en las páginas

web de diferentes centros a nivel nacional es extraordinariamente laboriosa.

9.- En los listados del punto 6.1 y 6.2 sería conveniente poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc.).

10.- Para poder grabar un trabajo a mitad en el "punto 1" hay que rellenar TODOS los campos.

11.- La documentación necesaria para rellenar el punto 3 de Análisis de informes de evaluaciones internas y externas, está muy dispersa en el sistema de información UPV

12.- Existen algunos campos con limitación de texto que impiden reflejar de forma adecuada una comparación con títulos similares fuera de la UPV, muy relevante.

13.- Otro de los problemas recurrentes es la baja participación en las encuestas de satisfacción lo que supone una menor fiabilidad de los resultados obtenidos. Una posible mejora es indicar el número de encuestas que serían necesarias para que la encuesta sea representativa estadísticamente. Por otro lado, a pesar de los esfuerzos para incrementar la participación, parece que no se puede mejorar demasiado la tasa actual. Como sugerencia, se podría evaluar la posibilidad de realizar las encuestas de otra forma (establecer un muestreo representativo aleatorio y llamar a los seleccionados para que respondan).

14.- El indicador de número de alumnos recibidos desde el extranjero debería cambiarse por una tasa de recepción de alumnos que contemple la capacidad del título.